

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/317279345>

El paisaje funerario bajoimperial en el centro de Hispania: rito, sociedad y poblamiento

Article · January 2017

CITATIONS

0

READS

68

1 author:



[Miguel Contreras Martínez](#)

Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid

8 PUBLICATIONS 17 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Oppidum Carpetano de El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid) [View project](#)



Valeria romana [View project](#)

ZONA ARQUEOLÓGICA

VIDES MONUMENTA VETERUM MADRID Y SU ENTORNO EN ÉPOCA ROMANA

VOLUMEN II



MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL**

PRESIDENTE:

CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
Ángel Garrido García

VOCALES:

DIRECTOR DE LA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO
Jaime Miguel de los Santos González

DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz

DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL
María Pardo Álvarez

DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
José Manuel Torralba Castelló

ALCALDE DE ALCALÁ DE HENARES
Javier Rodríguez Palacios

CATEDRÁTICA DE ARQUEOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
M^ª del Carmen Fernández Ochoa

CATEDRÁTICO DE PREHISTORIA DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Gonzalo Ruiz Zapatero

SECRETARIO DEL CONSEJO:

SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
Pedro Guitart González-Valerio

**MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

DIRECTOR
Enrique Baquedano

JEFE DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
Luis Palop Fernández

JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
José María Pérez Mármol

JEFA DEL SERVICIO DE EXPOSICIONES
María Carrillo Tundidor

ZONA ARQUEOLÓGICA, N^º 20-II
VIDES MONUMENTA VETERUM
MADRID Y SU ENTORNO EN ÉPOCA ROMANA

EDITOR
Enrique Baquedano

COMITÉ CIENTÍFICO

Antonio Alvar
(Universidad de Alcalá)

Manuel Bendala
(Emérito Universidad Autónoma de Madrid)

Pilar Fernández Uriel
(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Julio Mangas
(Emérito Universidad Complutense de Madrid)

María del Carmen Fernández Ochoa
(Universidad Autónoma)

COORDINADORA
Isabel Baquedano Beltrán (MAR)

SECRETARIA
Sandra Azcárraga Cámara

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PREIMPRESIÓN
Vicente Alberto Serrano / Esperanza Santos

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN
B.O.C.M.

ISSN
1579-7384

ISBN
978-84-451-3595-2
978-84-451-3583-9 (obra completa)

DEPÓSITO LEGAL
M-5074-2017

© De la presente edición:
Museo Arqueológico Regional
Plaza de las Bernardas s/n
28801 Alcalá de Henares

© De los textos: sus autores

© De las ilustraciones y gráficos: sus autores

La revista **ZONA ARQUEOLÓGICA** ha sido evaluada por el Grupo de Investigación de Evaluación de Publicaciones Científicas (EPUC), asociado al Consejo Superior de Invesigaciones Científicas (CSIC), y está incluida, entre otras, en las siguientes bases de datos: Arts & Humanities Citation Index ® , DICE y LATINDEX



**El paisaje funerario bajoimperial
en el centro de Hispania:
rito, sociedad y poblamiento**

Resumen

La muerte constituye, junto con el nacimiento y el matrimonio, uno de los momentos de paso más importantes en el ciclo biológico de los individuos. Durante el Bajo Imperio se produjeron una serie de cambios importantes en la estructura social, económica y política de los territorios bajo la influencia de Roma y el mundo funerario reproduce de forma fiel la forma de pensamiento de la sociedad en la que se incluye. La contextualización de este mundo funerario en el marco territorial y su observación a diferentes escalas de detalle nos proporciona una visión dinámica del papel de la muerte en el conjunto de la articulación de las sociedades.

Palabras clave

Paisaje funerario, Bajo Imperio, Territorio, Necrópolis, Península Ibérica, *Complutum*.

Abstract

Death is, like birth and marriage, one of the most important change times in the existential cycle of human beings. Major changes in social and ideological structures were produced in Later Roman Empire and funerary remains are the expression of beliefs. They reproduce accurately the structure of thinking of the society in which it is included. The contextualization of this funeral world in the territorial framework and its observation at different levels gives us a dynamic vision of the role of death in the whole of the articulation of the societies.

Keywords

Funerary landscape, Later Roman Empire, Territory, Burial site, Iberian Peninsula, *Complutum*.

El paisaje funerario bajoimperial en el centro de Hispania: rito, sociedad y poblamiento

Miguel Contreras Martínez*

En el mundo romano, la concepción de la muerte carecía de una definida visión del más allá. Después de fallecido, un individuo, para pervivir como tal, necesitaba que alguien recordara su existencia y, cuando era olvidado, su individualidad desaparecía y su alma entraba a formar parte de una categoría difusa de seres ultraterrenales. La única manera de pervivir después del fallecimiento era que alguien te evocase y que fueras recordado por un grupo de personas: bien la familia, bien un determinado colectivo, o bien el conjunto de la sociedad (Remesal, 2002: 370). Los rituales fúnebres en general, y los romanos en particular, constituyen una clara expresión de esa necesidad de perdurar en la memoria.

Desde muy antiguo, la singular naturaleza del registro funerario atrajo la atención de historiadores y coleccionistas que comenzaron a atesorar objetos y a “excavar” numerosas necrópolis en busca de restos y tumbas de la Antigüedad. El interés de estos primeros estudiosos se centró principalmente en los elementos de señalización de los enterramientos –especialmente apreciados por sus valores arquitectónicos, artísticos y epigráficos– y en las propias tumbas, con especial atención por los materiales de ajuar (Gelichi, 1997: 157-158). Estos trabajos pioneros permitieron la ordenación y clasificación crono-tipológica de una ingente cantidad de objetos y monumentos.

No fue hasta las décadas de los años setenta y ochenta de la pasada centuria cuando los investigadores empezaron a dirigir su atención a otras posibilidades de análisis que ofrecían las prácticas funerarias. Esta nueva visión de la arqueología –enmarcada en el contexto de los postulados de la denominada *New Archaeology*– proponía cambios en la forma de entender e interpretar el registro arqueológico. Los elementos materiales deben ser contextualizados dentro del sistema que los genera y, por tanto, constituyen una clara expresión de los modelos sociales, culturales o ideológicos de las sociedades pretéritas (Ucko, 1969; Chapman *et alii*, 1981; Alekshin, 1983). En España, esta nueva concepción del mundo funerario ha caminado hasta nuestros días de la mano de la denominada “Arqueología de muerte”, generando en los últimos años una cuantiosa bibliografía (González, 2001; Vaquerizo, 2002; Vaquerizo *et alii*, 2006; Andreu *et alii*, 2011; Marco *et alii*, 2009; Sevilla, 2014).

Sin embargo, una de las “revoluciones” más importantes en la investigación del ámbito que nos ocupa vino de la mano de la denominada escuela francesa o *École des Annales* (Ariès, 1977). Según sus postulados, la actitud de los individuos ante el fenómeno funerario a lo largo de la historia define dos grandes formas de enfrentarse a la muerte: la *mort aprivoisée* –muerte “próxima, familiar” que se vive como una manifestación cercana a la familia y al grupo–, y la *mort ensauvagée* - la muerte que causa miedo y temor, la que se aleja de los espacios y de los ámbitos cotidianos de las

* Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid

sociedades-. El objeto funerario –ajuar, tumba, necrópolis– no puede entenderse como una realidad aislada, propia de cada período y cultura, sino como parte de un fenómeno evolutivo y cambiante que excede las propias divisiones temporales de la Historia. Así, pues, la muerte debe ser estudiada como un proceso de larga duración (*longue dureé*), dentro de complejas manifestaciones de carácter global, en el ámbito de las mentalidades, de los comportamientos socioeconómicos y de los paisajes, tanto rurales como urbanos. El estudio de la tumba y los objetos de ajuar van a dejar paso así a la integración de estos elementos funerarios en contextos amplios, incluyendo las celebraciones fúnebres y sus restos materiales dentro de la esfera ideológica que define la sociedad de cada momento.

Los conceptos de “territorio” –espacio ocupado por un determinado grupo– y “paisaje” –conjunto de elementos naturales y humanos que configuran este territorio– sirven de soporte a una extensa red tejida por las relaciones entre los elementos que definen al grupo. En el campo de la arqueología en general, y de la arqueología funeraria, en particular, el objeto debe ser estudiado en un contexto extenso en la que la pieza de ajuar, el monumento y la propia necrópolis forman parte de un entramado de relaciones entre personas, asentamientos y territorios. Este proceso dialéctico entre vivos y muertos evoca necesariamente una relación con el territorio tanto rural como urbano y, en consecuencia, una transformación del paisaje (Azkárate, 2002: 121). *Territorio* y *paisaje* van a articular, desde el punto de vista conceptual, nuestra forma de entender y estudiar el “mundo funerario”.

El centro de la Península Ibérica puede definirse en todas las etapas de nuestro pasado y presente como un lugar de contacto y de tránsito entre las poblaciones meridionales y septentrionales del territorio hispano. La ciudad de *Complutum* y su área de influencia constituye un claro exponente de esta afirmación, y así lo muestra el hecho de su propia re-fundación y traslado hacia las tierras de la vega del río Henares, mejor comunicadas que las del antiguo *oppidum* prerromano (Rascón y Sánchez, 2006: 61).

La ciudad en el mundo romano no se reducía únicamente al recinto habitado, sino que formaba una unidad indivisible con su espacio circundante. *Civitas* –el propio núcleo habitado– y *ager* –su territorio de interacción directa– formaban una unidad inseparable. El área de influencia de la ciudad de *Complutum* comprendía más de la mitad de lo que hoy ocupa la actual Comunidad de

Madrid, extendiéndose hacia el E, incluyendo una amplia franja de la provincia de Guadalajara. Carecemos casi por completo de datos que nos permitan definir con exactitud su superficie (Gómez-Pantoja, 2013: 69), aunque podemos establecer de manera aproximada sus límites con el resto de territorios de las ciudades que la rodeaban. El único punto que podríamos tomar como fijo es el *términus Augustalis* de Colmenar Viejo para, desde aquí, trazar un límite descendente hacia el S estableciendo la divisoria con el territorio de *Mantua* en el curso del Manzanares. Por el S, el límite con el territorio de *Titulcia* se puede establecer en el cruce con el Jarama, aguas abajo de la desembocadura del Manzanares. Desde aquí llegaba hasta Arganda, a juzgar por un miliario de la Calzada *Complutum-Titulcia-Toletum* encontrado en el despoblado de Valtierra, que cuenta la distancia –14 millas– a partir de *Complutum*. El límite oriental es muy difuso por la falta de datos y marcados accidentes naturales. Solamente se puede afirmar que el territorio de *Complutum* limitaba con los de *Ercávica*, al E, y *Segontia*, por el NE, hasta llegar a las cumbres de las sierras de Ayllón y de Guadarrama, más allá de las cuales se hallaban los territorios de los municipios de Duratón/Sepúlveda y de *Segovia* (Gimeno, 2013: 47). Sin embargo, parece que en los siglos III, IV o V d. C. el territorio complutense debió prolongarse por el S hasta el Tajo, puesto que el *ager* de *Titulcia* se define sólo en las dos primeras centurias de la era, momento en que su rango de *municipium* otorga a este núcleo la necesidad de contar con su propio territorio. Esto confiere al ya impreciso límite S de este territorio, un carácter cambiante, alcanzando su máxima extensión en el período que estamos estudiando (Rascón y Sánchez, 2010: 337).

Territorio, paisaje, ciudad y *ager* complutenses conforman, pues, el ámbito conceptual y espacial de este trabajo.

I. El paisaje funerario bajoimperial

El objeto funerario –ajuar, enterramiento o la propia necrópolis– es la expresión material de la mentalidad del grupo y el reflejo de su actitud frente a la muerte y al más allá. La sociedad en cuyo seno se genera la “pérdida” refleja ciertos aspectos de su propia identidad a través de ceremonias y ritos que aseguren la eterna memoria del finado y su “recuerdo” más allá del espacio temporal en el que se desarrolló su vida. Así, el significado de este objeto funerario excede la esfera de lo estrictamente religioso o ideológico y tiene sus raíces más profundas en la propia naturaleza del grupo.

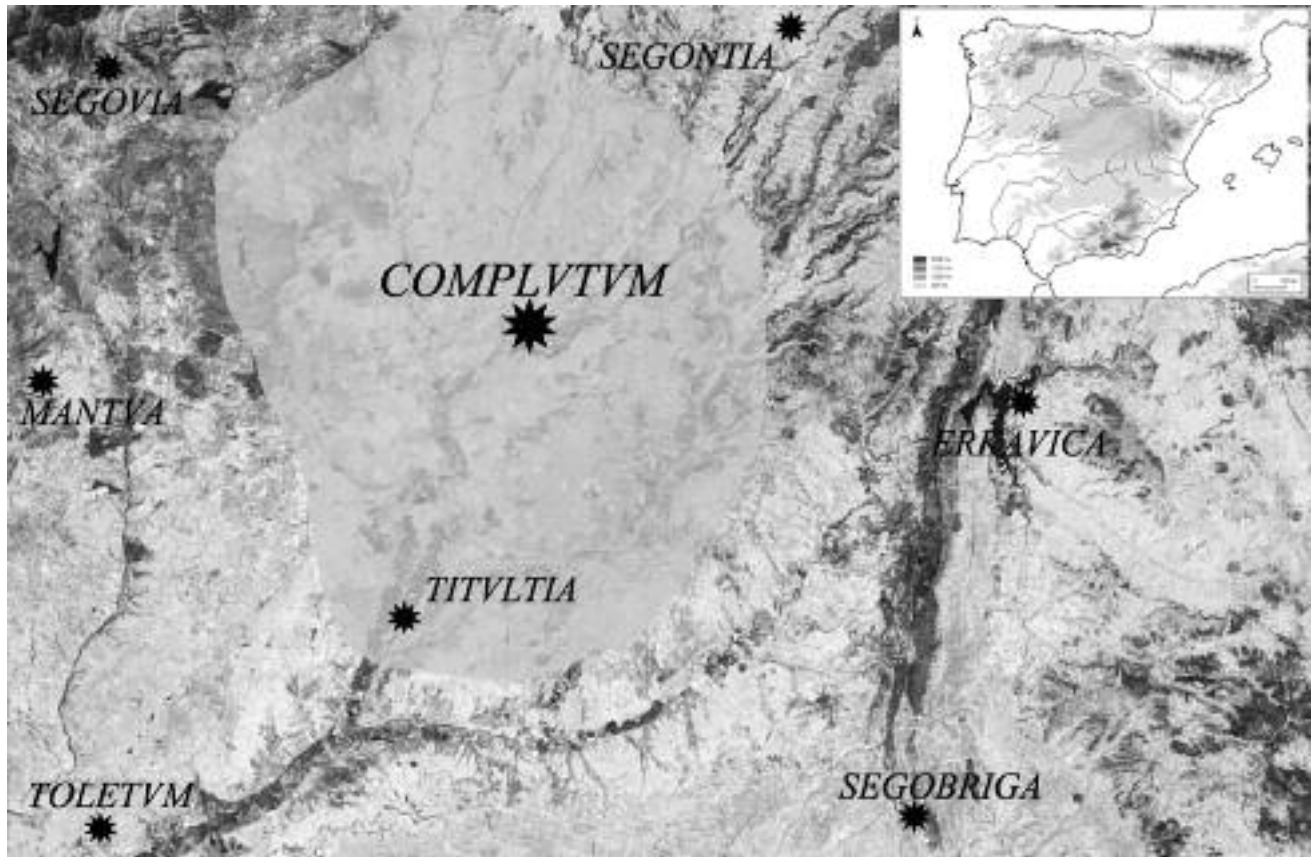


Fig 1. Localización del *ager* complutense en el centro de Hispania

Nuestro análisis del mundo funerario se articula a partir de las relaciones entre las variables conceptuales –territorio, necrópolis, asentamientos– y espaciales –ciudad y *ager*– ya mencionadas. La construcción de la imagen del “paisaje funerario” bajoimperial que proponemos tiene en cuenta estas relaciones y muestra este mundo de la muerte y del más allá a partir de tres escalas de análisis: el territorio, los asentamientos y la propia tumba. El objetivo final será articular una visión dinámica y global de los contextos funerarios que no se limite a un único punto de vista. Las ceremonias y la manera de entender el mundo de la muerte tienen importantes implicaciones no sólo en los aspectos rituales directamente relacionados con el tratamiento del propio finado, sino en la propia articulación de los asentamientos y de todo el territorio.

El estudio del mundo funerario y su contextualización en el ámbito del territorio, de los asentamientos o de la propia tumba tiene como consecuencia una aproximación al fenómeno a partir de diferentes escalas de análisis. Así, hablaremos de la “muerte percibida” para acercarnos al estudio del papel de los espacios funera-

rios con el territorio; mientras que nos referiremos a la “muerte en sociedad” para estudiar la organización de las necrópolis y su relación con los asentamientos, urbanos o rurales. Por último, la “muerte familiar” abordará el estudio de aspectos relacionados con el ritual de enterramiento y las creencias.

1.1. La “muerte percibida”

La visibilidad del mundo funerario –reflejada en el territorio a través de los elementos señaladores– y la interacción de éste con el mundo de los vivos –a partir del binomio necrópolis/asentamiento como base para la articulación del espacio– juegan un papel determinante en la concepción del mundo del más allá en la sociedad romana bajoimperial. Monumentos, necrópolis y núcleos habitados se articulan con otros elementos del paisaje, tales como calzadas, espacios productivos, etc., estableciendo una imagen del territorio que es fiel reflejo de la mentalidad romana. Aunque desde el punto de vista espacial, recintos funerarios y lugares de habitación tienen diferenciada su ubicación, no existe una definida separación conceptual entre el mundo de los vivos y el

de los muertos. Ambos universos son inseparables e inconcebibles uno sin el otro. El territorio de las ciudades romanas dibuja una imagen en la que asentamientos y trazado viario se matizan y enriquecen con la posición de epígrafes y necrópolis.

En el caso de los monumentos funerarios epigráficos, la falta de contextualización de la casi totalidad de los mismos sólo nos permite referirnos a ellos en el marco de una amplia escala de análisis, más relacionada con la interpretación del mundo de la muerte en el territorio que en el ámbito de los propios asentamientos. Un alto porcentaje de las inscripciones funerarias localizadas en la zona de estudio fueron halladas en las proximidades de la ciudad de *Complutum* y su distribución parece seguir la alineación de las antiguas calzadas existentes en la zona. Uno de los puntos más interesantes, aparte de su dispersión por todo el territorio complutense es la cronología de estos monumentos. Los datos obtenidos del análisis de los elementos externos e internos de las inscripciones fechan la mayor parte de ellas hacia el siglo II d. C., con algunos ejemplares que podrían pertenecer al siglo I d. C. y muy pocos que podrían extenderse hasta mediados del siglo III d. C. No hay, prácticamente, inscripciones funerarias que se puedan adscribir a cronologías bajoimperiales en el territorio que estamos analizando (Ruiz Trapero, 2001: 40).



Lám 1. Monumentos epigráficos funerarios: ara, estela y *cuppa* (Foto M.A.R./ Mario Torquemada)

Como viene siendo habitual, conocemos en mayor medida las necrópolis que se encuentran en la propia *civitas* o en su entorno próximo (Rascón y Sánchez, 2010), además de algunas noticias sueltas sobre espacios funerarios desperdigados por el territorio excavados en los últimos años (Galindo y Sánchez, 2005; Vigil-Escalera *et alii*, 2009; Heras *et alii*, 2014; Herrera, 2014; Morín *et alii*, 2013; Agustí, 2008¹). La disposición de estos enclaves cementeriales conocidos viene a confirmarnos una vez más la importancia que los ejes viarios tuvieron en la articulación del territorio complutense en época romana; importancia que se materializa de forma evidente en la propia ciudad de *Complutum*, situada en un cruce importante de vías.

Aunque los hallazgos de recintos funerarios son sensiblemente menores al de los núcleos de habitación, ambos espacios formaban parte de una única realidad. Así, la visibilidad de las necrópolis a través de su posición y los monumentos funerarios, junto a su ubicación en las zonas exteriores de los núcleos habitados, nos acerca a la importante presencia que debieron tener en la vida y organización de estos asentamientos. El caso de *Complutum* representa la norma común respecto a la ubicación de estos enclaves en relación a las ciudades romanas. Aquí, los espacios funerarios tienen como clara referencia los accesos viarios a la ciudad, creando una especie de orla o cinturón exterior en la que el mundo ultraterrenal que “habitan” los antepasados rodea y protege los designios de sus descendientes en el interior del recinto urbano. La monumentalización de las sepulturas que se desprende de la existencia de mausoleos y monumentos epigráficos crea áreas funerarias adyacentes a la propia *urbs* que llegan a competir en importancia y presencia con los propios núcleos habitados.

No tenemos muchos datos que nos permitan confirmar la evolución espacial que desarrollaron las necrópolis del centro de Hispania a lo largo de toda la época

¹ La actualización y revisión de los datos sobre el mundo funerario en el territorio de estudio ha sido posible gracias a los resultados de las intervenciones arqueológicas recientes reflejados en las memorias de intervención realizadas por los arqueólogos y equipos encargados de la excavación. Dichas memorias, depositadas en la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, arrojan un voluminoso caudal de información que permanece inédito en su mayor parte. Agradecemos a dichos equipos todas las facilidades dadas para su consulta y utilización en este trabajo. Sin las aportaciones de sus trabajos hubiera sido imposible llevar a cabo el presente estudio que supone, en gran medida, una contextualización de estos importantes hallazgos de los últimos años.

romana, pero las noticias sobre la disposición de los elementos funerarios recogidas, tanto en la ciudad como en los espacios suburbanos, parece indicar que no debió haber modificaciones sustanciales en cuanto al espacio elegido para enterrar a los difuntos. En los puntos en los que se ha documentado la perduración del asentamiento –el caso de algunas noticias sobre espacios funerarios asociados a la propia *Complutum* o la necrópolis del asentamiento de La Magdalena– no parece observarse cambio de ubicación, aunque sí se documentan importantes modificaciones en la organización. En este sentido, los trabajos desarrollados en la necrópolis occidental de *Complutum* por el equipo de S. Consuegra y P. Díaz del Río han sacado a la luz recientemente un conjunto de tumbas de cronología bajoimperial en el mismo espacio en el que se tiene noticia del hallazgo de un gran mausoleo y algunas tumbas del siglo I d. C. (Rascón y Sánchez, 2010: 342); y también en la necrópolis suburbana de La Magdalena (Heras *et alii*: en este volumen), donde conviven un pequeño grupo de tumbas de cronología altoimperial, junto a una extensa necrópolis de inhumación que arranca a finales del siglo III d. C.

Aunque los espacios de ubicación de las necrópolis parecen continuar utilizándose a lo largo de todo el Imperio, la cronología de los monumentos epigráficos nos indica ciertos cambios a partir de la segunda mitad del siglo III d. C. Parece que, con la generalización del rito de inhumación se reduce la magnificencia de la señalización al exterior de las estructuras sepulcrales, mientras que aumentan en número los enterramientos con un acondicionamiento interior más cuidado. Las tumbas parecen ahora reivindicar en mayor medida su papel como nueva y eterna morada del difunto y se acondicionan al interior –cubierta de ímbrices, paredes recubiertas de *opus*, ajuares que acompañan al difunto, libaciones, etc.–, abandonando de forma generalizada la importancia de la señalización al exterior. Los espacios funerarios de cada grupo o familia quedaban perfectamente delimitados, formando un paisaje funerario compuesto por recintos sacros de carácter familiar o social cuyas tumbas se monumentalizan al interior. Cipos, aras, estelas, *cuppae* dejarán paso a un paisaje sepulcral más sobrio en su aspecto exterior, pero más elaborado en su tratamiento interior.

En el territorio, el aumento considerable de explotaciones de naturaleza agropecuaria durante el Bajo Imperio quizá ayude a entender la mayor presencia de espacios funerarios en estos momentos siempre vincu-

lados a estos núcleos de habitación y, muchas veces, compitiendo en su ubicación con estructuras de tipo productivo y artesanal (como en el caso de Las Zorreras (Agustí, 2008; Morín *et alii*, 2016) o La Magdalena (Heras *et alii*, 2014a). Las necrópolis, aunque localizadas en número sensiblemente menor que los asentamientos, reflejan una clara interconexión con los enclaves agropecuarios o urbanos que las generan. Pese a diferenciarse claramente los espacios de los vivos y de los muertos, ambos núcleos presentan una estrecha relación que los une desde el punto de vista conceptual.

La lectura de la muerte y su papel en el territorio, pese a presentar todavía importantes lagunas relativas a su formulación, debidas a carencias de contextualización y escasez de registro, nos ofrece algunos elementos de reflexión. En el Bajo Imperio se produjeron cambios notables en el ámbito funerario que debieron ser fiel reflejo de las importantes transformaciones ocurridas en todos los ámbitos de la vida del Imperio. El incremento de los núcleos de explotación rural supone un importante auge de la nobleza propietaria de estos grandes *fundi*; nobleza que traslada sus centros de poder a sus *villae*, llegando a competir en esplendor y riqueza con los núcleos urbanos, de los que dependen. El mundo funerario participó de ese nuevo significado y se implantó con fuerza como parte integrante de la identidad de estos centros. Esta podría ser una de las causas del aumento de los espacios funerarios documentados de cronología bajoimperial respecto a los de las primeras centurias del Imperio.

1.2. La “muerte en sociedad”

A diferencia de los cementerios actuales, las necrópolis antiguas eran espacios abiertos y transitables (Tranoy, 2000: 107), y estaban ubicadas en los lugares de acceso a las ciudades y villas, o en los cruces de las vías, para asegurarse la accesibilidad y la repetida visita de los ciudadanos. Esto garantizaba la supervivencia de los difuntos en la memoria y convertía los sepulcros en importantes elementos de representación social (Vaquerizo, 2002: 85; Toynbee, 1971). Los recintos sepulcrales se consideraban sagrados ya que, según las primeras concepciones escatológicas romanas, el alma del difunto permanecía cercana a los vivos y residía en la propia tumba. La ordenación de los enterramientos y las tipologías de los espacios sepulcrales –desde los grandes monumentos hasta las tumbas sencillas– constituían un fiel reflejo de las diferencias sociales que estructuraban la vida de los núcleos habitados.

La unidad jurídica que formaba una ciudad romana –colonia o municipio– encerraba, como hemos dicho en apartados anteriores, un complejo binomio: la ciudad y sus tierras –*civitas* y *ager*–. En muchos casos, y *Complutum* parece ilustrar uno de ellos, resulta difícil discernir cuáles eran los límites concretos de la ciudad, ya que ciertas villas y parte del *territorium* mantienen estrechas relaciones con la ciudad, que los administra y regula con sus leyes y sus notables, pertenecientes a la élite municipal. Es un hecho para el mundo romano que la sociedad urbana no puede desligarse de la rural, del mismo modo que el mundo de los vivos tampoco puede desligarse del mundo de los muertos (Sevilla Conde, 2014: 42). Jurídicamente se considera como espacio urbano no sólo el núcleo habitado, sino también una serie de áreas extraurbanas formadas por jardines, propiedades o edificios públicos adyacentes, llamada área periurbana y que constituye una zona de transición entre el campo y la ciudad.

Esta indefinición de los propios límites y las áreas de influencia de los grandes núcleos habitados nos lleva a analizar los recintos mortuorios como parte indivisible de éstos. La “muerte en sociedad” es la expresión de esta indivisibilidad y aborda el estudio de este ámbito como parte de los espacios de poblamiento.

1.2.1. Paisaje funerario urbano

Los espacios funerarios asociados a la *civitas* son fiel reflejo de la unidad existente entre hábitat y necrópolis en el mundo romano. La ciudad de *Complutum* se organizaba según una distribución urbanística ortogonal, clásica, con unos límites precisos, rodeada de áreas funerarias y sagradas, que jalonaban las vías de acceso. La mayor parte de estos recintos sagrados hoy están desaparecidos y los conocemos a partir de las noticias sobre hallazgos y excavaciones de finales del siglo XIX. Es el caso del denominado “paisaje sagrado” que se extendía entre las puertas N y O de la ciudad en donde se ubicaban diversos monumentos, conocidos por la aparición de lápidas, *cuppae* y el mausoleo de los Anios (Rascón, 2007: 124). En esta misma zona se ubican las necrópolis del Camarmilla –compuesta por un buen grupo de edificios funerarios, inhumaciones y estelas encontradas por Demetrio Calleja y Guerra Berroeta a finales del siglo XIX– (Vallejo, 2005:149), la “necrópolis Oeste” –excavada entre los años 1995 y 1997–, y el mausoleo de Aquiles y el área sepulcral de la vía N –de la que conocemos noticias sueltas sobre hallazgos y la sala pavimentada del gran mausoleo (Rascón, 2004: 199)–. La ciudad aparece delimitada

también al S y al E por sendos espacios sepulcrales conocidos por noticias antiguas y recogidas en la Carta Arqueológica de 1976 (Fernández Galiano, 1976).

La lectura de todas estas referencias establece nítidamente la imagen de la ciudad, jalonada en todas sus puertas de acceso por áreas funerarias en las que mausoleos e importantes edificios compartían espacio con inhumaciones más modestas coronadas con estelas y lápidas. De casi todas ellas nos han llegado únicamente las noticias y algunos de los monumentos epigráficos y solamente tenemos datos recientes de la necrópolis occidental, excavada en los años 1997 y 1998 por el equipo de P. Díaz del Río y S. Consuegra².

La excavación de esta necrópolis, localizada junto a uno de los accesos a la ciudad, permitió documentar en torno a una treintena de tumbas de inhumación cuyos materiales apuntan a un arco cronológico entre finales del siglo III y finales del siglo IV d. C. Este espacio formaba parte de un ámbito funerario más amplio, que se extendía hacia el O y el S, hasta entroncar con el límite de la ciudad por el área sagrada del mausoleo de los Anios y la zona del Juncal. La necrópolis se extendía de forma lineal con una clara orientación N-S, siguiendo el límite establecido por la ciudad.

La disposición de las tumbas no es uniforme en todo el espacio analizado. La orientación predominante parece ser la orientación N-S, con pequeñas variaciones respecto al eje geográfico. Sin embargo, compartiendo espacio con las anteriores encontramos algunas sepulturas cuyo eje geográfico es E-O. Parece claro que los sepulcros con dirección del eje N-S son anteriores a las del eje E-O; o así lo demuestran los dos únicos casos en los que tumbas con diferentes orientaciones se superponen. Aunque también parece claro el interés por convivir en el espacio y no por borrar el rastro de la tumba anterior. En ambos casos, la tumba más moderna, de dirección EO, se excava a menor profundidad, garantizando la integridad en la conservación del finado anterior. Quizá pueda tratarse, no de una nueva utilización del espacio funerario, sino de unir la nueva mentalidad funeraria a planteamientos ideológicos anteriores, en un intento de perpetuar la vinculación de los nuevos difuntos con sus ancestros más directos.

² Agradecemos a Susana Consuegra y su equipo que nos facilitaran el acceso directo a la documentación de esta intervención. Todas las conclusiones extraídas en el presente trabajo derivan del análisis directo de los datos de campo y nos permiten apoyar ciertas conclusiones en datos proporcionados por una intervención reciente sobre uno de los recintos funerarios localizados a la entrada de *Complutum*, “la necrópolis Oeste” o de Las Matillas.

El paisaje funerario urbano reconocible en *Complutum* a partir de las noticias de excavaciones antiguas y algunas investigaciones más recientes indica, pues, una importante presencia del ámbito sacro y funerario en la organización de la ciudad. El núcleo urbano, importante encrucijada de caminos en la Hispania romana, organiza su trazado interno –calles, manzanas y centros administrativos– y externos –necrópolis y espacios sagrados– a partir de este trazado viario.

1.2.2. Paisaje funerario periurbano

Complutum presenta un interesante desarrollo espacial que comienza desde el mismo momento de su fundación en época romana. La ciudad y sus áreas suburbanas se distribuyen a lo largo de un pasillo marcado por el sinuoso cauce del río Henares, formando una especie de corredor habitacional en el que se suceden, casi sin interrupciones, explotaciones agropecuarias, áreas productivas y artesanales, junto con necrópolis a lo largo de varios kilómetros. Los espacios funerarios localizados tanto en la ciudad como en los suburbios cercanos presentan esta continuidad e indefinición, no quedando claro, en muchos casos, si actúan como una extensión de la propia ciudad, o si forman parte de núcleos de hábitat próximos, pero distintos funcionalmente de ésta. El Campo Laudable –un pequeño núcleo agropecuario, con elementos funerarios claramente relacionados con la trama viaria que daría paso posteriormente a un barrio episcopal en torno a la iglesia y al *martyrium*– (Rascón y Sánchez, 2010: 350), la *villa* del Val –una *villa* suburbana con un importante proyecto arquitectónico durante los siglos III y IV d.C.– y la necrópolis de los Afligidos (Sánchez y Rascón, 2006), la Magdalena –un destacable espacio con elementos residenciales, artesanales y funerarios con una cronología paralela a la de la propia *Complutum*– (Heras *et alii*, 2014a) o el mismo Equinox (Martín *et alii*, 2006) –con elementos funerarios y agropecuarios propios de este tipo de establecimientos y con una cronología tardía– jalonan este corredor lineal relacionado con la ciudad, aunque con algunas características que lo hacen diferente.

Así, núcleos de diversa funcionalidad –funeraria, habitacional, cultural, industrial, agropecuaria, etc.– constituyen una especie de barriada lineal que no puede entenderse sin la cercanía de la ciudad y cuyo desarrollo corre necesariamente paralelo a la evolución de ésta. No contamos, sin embargo, con estudios de conjunto sobre estos espacios y su uso y evolución en época romana, sobre todo en el caso del ámbito funerario. La

escasez y dispersión de los datos sobre la mayor parte de estos yacimientos, hacen necesario que intentemos acercarnos a este mundo funerario suburbial a partir de los ejemplos más recientes.

Uno de los yacimientos llamados a arrojar luz sobre la evolución de este tipo de espacios es el enclave de La Magdalena, todavía en proceso de excavación y cuyos datos nos han sido facilitados por sus excavadores, C. Heras y A. Bastida, a quien agradecemos la información. Este complejo yacimiento arqueológico se localiza a una distancia aproximada de 4 kilómetros al E de la ciudad de *Complutum*. Los trabajos arqueológicos han permitido documentar y estudiar un importante conjunto de restos de un asentamiento suburbial con un desarrollo cronológico muy similar a la de la propia *Complutum*. Se trata de uno de los complejos de tipo productivo/artesanal –a juzgar por la cantidad de hornos cerámicos y estructuras de almacenamiento y producción relacionadas con el trabajo del hierro y otros materiales– más importantes de la ciudad y su entorno (Heras *et alii*, 2014a).

La necrópolis de este conjunto sigue una disposición lineal, posiblemente impuesta por el trazado de la vía romana que partía desde la ciudad hacia el NE, en dirección a *Caesar Augusta*. Esta necrópolis parece tener un arranque temprano en época romana, sobre un espacio sin duda reconocible en esos momentos y que puede ser la causa de la utilización de este espacio como uso funerario: la existencia de un área tumular con enterramientos calcolíticos (Heras *et alii*, 2014b). Esta estructura, reconocida y respetada por la necrópolis romana, parece marcar el punto central y más importante de esta necrópolis. Junto a este pequeño conjunto funerario de cronología antigua se empezarán a ubicar algunas tumbas, todavía pocas, de cronología altoimperial (Heras y Bastida, en este volumen), pero será a partir del último cuarto del siglo III d. C. cuando comience a desarrollarse en esta zona una extensa necrópolis. Los trabajos de excavación han puesto al descubierto en torno a dos centenares de tumbas con rito de inhumación, excavadas en el suelo a partir de una orientación E-O en sus lados largos, en las cuales, los difuntos eran colocados bien con la cabeza al E o bien con la cabeza al O. Debido a que la excavación se encuentra todavía en curso, todavía es pronto para establecer consecuencias rituales sobre esta disposición. El estudio final de detalle podrá arrojar interesantes consecuencias sobre este dato.

Otro de los datos más relevantes en cuanto al estudio de la relación de los espacios funerarios con los espacios de ocupación en los núcleos extraurbanos es la amortización de espacios usados anteriormente para instalar allí la necrópolis. En el caso de La Magdalena, el escaso número de tumbas de cronología altoimperial parece contrastar con la gran actividad artesanal y productiva que debió tener este enclave desde los primeros momentos. Sin embargo, es todavía una incógnita la ocupación habitacional, en el caso de que la hubiera, de este sitio. Sin duda, la cercanía de la *urbs* estableció una estrecha relación entre ambos puntos. Propietarios, artesanos y auxiliares de este gran centro podrían residir en la propia *Complutum* o en cualquier otro enclave suburbial próximo. El escaso número de enterramientos de cronología altoimperial, comparado con la abundancia de estructuras productivas de estas fechas nos permite extraer algunas conclusiones interesantes, aunque todavía provisionales a falta de estudios de conjunto sobre el asentamiento y el entorno. A juzgar por el importante número y entidad de hornos, canales, cubetas y estructuras de almacenamiento nos encontramos en época altoimperial ante un gran centro productivo que debió cubrir ampliamente la demanda de los habitantes de la propia ciudad y que utilizó el eje de comunicaciones de la misma para dar salida a parte de su producción. La presencia de un pequeño número de tumbas de cronología altoimperial, muy cerca de los enterramientos prehistóricos, en un espacio carente de uso productivo, parece indicar un gran espacio sagrado respetado y conocido en torno a los primeros ancestros. Junto a ellos, aunque de manera todavía muy

poco profusa, un pequeño grupo de tumbas quizá en un intento por reconocer el carácter sagrado de este espacio y por vincularse a la memoria de los antepasados de todo el grupo. En estos primeros momentos, el recinto sagrado es un lugar frecuentado, conocido y respetado, pero carente de una orientación claramente funeraria, ya que se utiliza principalmente como espacio productivo relacionado con otros centros cercanos y con la propia ciudad. No será hasta finales del siglo III d. C., momento en que parece disminuir sustancialmente la orientación productiva de este espacio, cuando eclosiona la ocupación de este punto por un importante número de sepulturas. El espacio sagrado, conocido y respetado desde los primeros tiempos de la ocupación romana del sitio, alberga ahora una importante necrópolis de inhumación. Sin duda, la cercanía a la ciudad de *Complutum* y la disposición de un importante número de asentamientos a lo largo de la vía hace necesario interpretarlos de manera conjunta para valorar cambios de función e interacción entre los diferentes puntos encontrados.

1.2.3. Paisaje funerario rural

La eclosión de estudios sobre los momentos posteriores al Bajo Imperio que ha tenido lugar en el centro peninsular durante las últimas décadas, no ha tenido desarrollo paralelo en la investigación sobre este territorio en época romana. Son pocos los yacimientos conocidos y publicados completamente, aunque el incremento de las intervenciones de "salvamento" vinculadas al auge de los proyectos urbanísticos de los últimos decenios ha sacado a la luz un importante volu-



Fig 2. Dispersión de necrópolis perirurbanas en relación a *Complutum*

men de información. Sólo la revisión sistemática de dichas intervenciones y su estudio de conjunto en el contexto global del territorio podrá arrojar luz sobre esta parte importante de nuestra historia.

En el mundo rural hispanorromano, *villae* y otros tipos de asentamientos orientados a la explotación del territorio se articulaban en torno a dos elementos: el núcleo habitacional y productivo –centro de la hacienda– y las vías de comunicación –eje fundamental para el correcto funcionamiento de la producción e intercambio de los productos generados–. La disposición de los espacios funerarios refuerza el papel de estos dos focos de atracción y se localizan en clara referencia a ambos.

No es objetivo de este trabajo enumerar de forma exhaustiva todos los enclaves funerarios localizados, sino ilustrar, a partir de los ejemplos más relevantes, las dinámicas de interrelación de los ámbitos sepulcrales con sus núcleos habitacionales relacionados. Contamos con importantes ejemplos de necrópolis excavadas de forma más o menos completa y que nos revelan importantes datos sobre el mundo funerario bajoimperial en el territorio de estudio: *c/ Gerona*, nº 4 en Móstoles (Galindo y Sánchez, 2005; Galindo *et alii*, 2012), Virgen de la Torre en la zona E de Madrid (Herrera, 2014); El Jardín en Arroyomolinos (Vigil-Escalera *et alii*, 2009) y Las Zorreras en Yunquera de Henares-Guadalajara (Agustí, 2008; Morín *et alii*, 2013; Morín *et alii*, 2016). En todos ellos, excepto en la intervención de la *c/ Gerona*, nº 4 de Móstoles que incluiremos para completar la horquilla cronológica del Bajo Imperio, se han realizado intervenciones más o menos completas de los núcleos de asentamiento asociados, lo que nos permitirá insertar el espacio funerario en el conjunto de la organización y orientación funcional del hábitat.

La intervención en la *c/ Gerona*, nº 4 de Móstoles (Madrid), permitió excavar parcialmente un espacio funerario, seguramente relacionado con algún núcleo agropecuario en las cercanías del Arroyo del Soto, afluente del Guadarrama (Galindo y Sánchez, 2005: 8). Los trabajos de excavación localizaron un conjunto de tumbas de cronología bajoimperial con 13 inhumaciones en fosa excavadas directamente en el suelo, y restos de una posible cremación. El estudio tipológico del material fundamentalmente cerámico asociado a los enterramientos arroja una horquilla cronológica entre el tercer tercio del siglo III y mediados del siglo IV d. C. La ausencia de restos asociados a espacios de hábitat o explotación en el entorno inmediato nos impide, por el

momento, extraer conclusiones sobre el papel de esta necrópolis en el conjunto del asentamiento agropecuario, así como sobre la extensión del conjunto funerario. Aunque de forma poco definitoria ya que no hay estudios específicos que puedan confirmarlo, podemos reseñar la convivencia de ritos de inhumación y cremación en el mismo espacio, aunque es ampliamente mayoritaria la inhumación –sólo hay un ejemplo de incineración–.

En el caso del yacimiento arqueológico de La Zorreras, en Yunquera de Henares (Guadalajara) (Morín *et alii*, 2013; Agustí, 2008), se ha excavado un asentamiento de carácter agropecuario con dos espacios diferenciados: el primer espacio formado por una serie de estructuras de carácter habitacional y productivo –sectores A y B– y, un segundo espacio –sector C–, de carácter funerario, aunque se encuentra salpicado de algunas estructuras de carácter productivo, tales como canales y cubetas de almacenamiento. El estudio de la disposición espacial de las tumbas, nos permite observar, aparentemente, dos grandes ámbitos. El ámbito O, formado por varios conjuntos de sepulturas de dirección mayoritariamente NO-SE, en el que se encuentran, desde el punto de vista constructivo, los sepulcros más elaborados –tumbas con paredes construidas en *opus caementicium*– y presenta una organización más irregular. El segundo conjunto está organizado siguiendo claramente un eje de orientación NO-SE, la misma que la propia orientación de las tumbas y paralela a un canal que parece delimitar la necrópolis hacia el E. Esta orientación podría correr paralela a una antigua vía de acceso desde el S, aunque no tenemos indicios materiales para apoyar esta hipótesis. Este grupo de sepulturas está formado exclusivamente por tumbas con una construcción sencilla, directamente excavadas en el terreno natural y sin tratamiento interior de la fosa.

El complejo hispanorromano de la Virgen de la Torre se localiza en la zona centro-oriental de Madrid, en una zona cercana a la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares. Este asentamiento presenta una ocupación dilatada en el tiempo que, para época romana, parece arrancar del siglo I d. C. (*Sigillatas* de importación y otros materiales apuntan a esa cronología) y, después de un periodo que llegaría hasta la segunda mitad del siglo II d. C., parece que no hay ocupación hasta la primera mitad del siglo V d. C. (Herrera, 2014: 372). El espacio funerario asociado a momentos bajoimperiales se dispone en un área próxima a las estructuras de ocupación más rele-



Lám. 2. Vista aérea y detalle de tumba con revestimiento interior de *opus caementicium*. Necrópolis de Las Zorreras, Yunquera de Henares, Guadalajara (Foto AUDEMA, S.A. / Departamento de Arqueología)

vantes, y salpicada de silos y pequeños elementos asociados con la producción artesanal y agropecuaria del enclave. Se documentan un conjunto de tumbas de inhumación dispuestas según un eje lineal de dirección E-O sin apenas elementos constructivos que puedan establecer diferencias entre unas tumbas y otras, a excepción de los contenidos de ajuar, en el caso de tenerlo. Los excavadores resaltan la existencia de dos fases, basándose en el cambio de orientación de las fosas –N-S, las más antiguas y E-O las más modernas–.

Por último, El Jardín (Arroyomolinos) parece marcar un cambio importante en la concepción del ámbito funerario en el mundo rural. En la primera mitad del siglo V d. C. se construye una tumba sobresaliente, posiblemente para uno de los propietarios de la hacienda (Vigil-Escalera *et alii*, 2009: 63). Esta tumba monumental, señalizada al exterior con un mausoleo recubierto de estucos pintados que en su interior alberga el cuerpo del difunto y algún personaje de su familia en sendos ataúdes de plomo, será el foco desde el que se irradie la necrópolis posterior, ya de cronología tardoantigua. Esta manera de concebir los espacios funerarios en torno a tumbas de personajes principales nos traslada al mundo rural, la idea de los *martyria*, o el papel que los espacios de culto van a tener, a partir de estos momentos, como focos de atracción en torno a los cuales se disponen el resto de los personajes relacionados, en un intento de reproducir tras la muerte la estructuración jerárquica de la propia sociedad. El centro del espacio más importante –en este caso señaliza-

do por un mausoleo, y posteriormente por una ermita o iglesia– es ocupado también en la muerte por el personaje principal y, a su alrededor, giran el resto de los individuos allí enterrados. Su proximidad al sepulcro principal marcará también su importancia social o religiosa.

1.3. La “muerte familiar”

El último nivel de análisis, el más cercano al propio hecho de la muerte, analiza los aspectos particulares de la tumba y el enterramiento. Planteamos al inicio de este trabajo el estudio del mundo funerario como un fenómeno de larga duración (*longue dureè*) cuyo desarrollo excede cualquier división temporal y espacial tradicional. En esta línea, el análisis de los aspectos rituales debe ser analizado también bajo esa componente dinámica y evolutiva que refleja la propia sociedad en la que se enmarca el hecho funerario. Esta propuesta de estudio del mundo funerario bajoimperial debe insertarse, pues, en la trayectoria continua del significado de la muerte en las sociedades pretéritas. Sólo así podremos entender el ámbito funerario en toda su dimensión.

1.3.1. La morada del difunto: la elección del espacio

Según la creencia romana, la tumba se convierte en la morada eterna del difunto. Su construcción, monumentalización y acondicionamiento interior eran claramente reflejo de su posición y de su pertenencia a un determinado grupo familiar o social. Desde su nueva morada, el difunto seguía perteneciendo y “participando” en las decisiones y actividades del grupo y favorecía o perjudicaba el designio de lo que había de sucederles. Por tanto, los aspectos de elección del lugar y construcción de la tumba tenían suma importancia, ya que la tumba se convierte en la manifestación de un determinado grupo familiar y social en la esfera ultraterrenal; un ámbito al que los romanos concedían un *status* preferente.

En lo que respecta a la construcción y monumentalización de las sepulturas, debemos afirmar que la mayor parte de ellas aparecen sin indicios de una gran monumentalización al exterior. Se trata de simples fosas excavadas en el suelo que carecen de revestimiento ni coronación arquitectónica. Debemos interpretar esta proliferación de tumbas más modestas, desde el punto de vista de su aparato constructivo, como una posible extensión de la necesidad de enterrar y preservar al individuo y su memoria frente al grupo. En muchos casos, se documentan, aunque suponen un

escaso número respecto al total del conjunto, unas pocas sepulturas con una estructura más compleja. Ejemplos de este tratamiento tenemos en la necrópolis de Las Zorreras (Yunquera de Henares) –donde aparecen cinco tumbas las paredes recubiertas de *opus caementicium*–, El Jardín (Arroyomolinos) –en la que se localizaron dos mausoleos en torno a los cuales se dispusieron el resto de las tumbas–, o en La Magdalena (Alcalá de Henares) –donde, de un total de 180 tumbas, se localizaron solamente restos de una estructura constructiva de *opus* en dos de ellas–. La singularidad de estas tumbas en el conjunto de los espacios funerarios debe ser interpretada como indicativa del estatus privilegiado que debían ostentar en vida los personajes allí enterrados. En el caso de los ámbitos rurales, en los que las necrópolis forman parte de los asentamientos agropecuarios podrían corresponder a miembros de la familia de los propietarios de la hacienda. El mundo funerario traslada así a la esfera religiosa la misma estructura social que existía en los núcleos de habitación, ya sean urbanos o rurales.

Otro tipo de monumentalización de las sepulturas y, por tanto, de realce de la posición del difunto en su última residencia es el revestimiento con tejas, bien en las paredes o, fundamentalmente, en la cubierta de la tumba.



Lám. 3. Vista del Mausoleo de la necrópolis de Arroyomolinos (Foto AREA, S.C.M./ Luis Hernández y Lidia Vírseda)

ba. Sin duda se trata de un acondicionamiento interno de la sepultura reproduciendo y señalando su función de morada para el eterno descanso del difunto. Aunque el revestimiento puede hacerse con tégulas planas, es común el uso de imbrices también para la cubierta, dando la sensación de un verdadero tejado. Las tumbas con cubierta de teja son también minoritarias en el conjunto de las necrópolis, aunque parecen corresponder a un tipo de enterramiento que se extiende por todo el ámbito complutense: urbano (la necrópolis Occidental de *Complutum*), periurbanos (La Magdalena) y rurales (necrópolis de la c/ Gerona, 4)

Las tumbas construidas únicamente con una fosa excavada en el suelo, sin ningún tipo de tratamiento de las paredes y sin estructuras arquitectónicas de gran porte suponen, como hemos indicado en párrafos anteriores, la gran mayoría de las encontradas en las necrópolis de esta cronología. Se trata de tumbas sin una relevancia aparente, que pueden ser utilizadas por uno u otro miembro del grupo al que pertenece el espacio sagrado donde se construye la sepultura. La relevancia del finado no parece estar predefinida en la construcción de la fosa, sino que se resaltará con un tratamiento especial del cadáver y la aportación de un ajuar más rico, en detrimento de la propia monumentalización de la sepultura. No se han conservado, en la mayoría de los casos, indicios de posibles estructuras que coronaran la tumba y señalaran su importancia hacia el exterior. Recordemos también que las estelas funerarias se adscriben mayoritariamente a momentos altoimperiales (Ruiz Trapero, 2001: 40). Todo parece apuntar a un especial tratamiento del interior del sepulcro, con la proliferación de enterramientos en ataúd, acompañamiento de elementos de vajilla y tocador junto al difunto, construcción de cubiertas a partir de ímbrices, simulando la cubierta de los tejados de las casas. El propio rito de inhumación parece indicar una mayor relevancia del propio enterramiento, en detrimento de las grandes manifestaciones exteriores.

La orientación de las sepulturas ofrece un amplio rango de variabilidad entre diferentes necrópolis e, incluso, dentro de un mismo espacio funerario. Pese a que algunas oscilaciones menores respecto a los grandes ejes geográficos pudieron ser condicionadas por multitud de factores ajenos al propio ritual –existencia de vías, monumentos funerarios, el propio relieve, etc.–, el análisis de conjunto muestra que la disposición de las sepulturas supuso un indicador ideológico del ritual funerario. La lectura de este parámetro en las

necrópolis analizadas ofrece algunos datos concluyentes. En los espacios funerarios en los que se han podido documentar la casi totalidad de las estructuras funerarias y su articulación en el conjunto del asentamiento –Las Zorreras (Yunquera de Henares), Virgen de la Torre (Madrid), La Magdalena (Alcalá de Henares)– se observa una disposición lineal a lo largo de un eje que posiblemente deba vincularse con la dirección de la vía de acceso al asentamiento, siguiendo las pautas propias de la organización de los espacios funerarios en el mundo romano. Esta disposición en torno a un eje lineal parece abandonarse en momentos finales del Imperio, para organizarse en torno a un único punto central, como el caso de El Jardín (Arroyomolinos), en el que, a inicios del siglo V d. C., se realizó un primer enterramiento en un mausoleo. Sin duda, la relevancia de los personajes allí enterrados viene indicada por la monumentalización de la tumba.

La orientación en la disposición general de las tumbas en las necrópolis marca posibles claves para conocer cuestiones como la ubicación, relación con otros elementos del paisaje e incluso, procesos temporales y organizativos de la ocupación del espacio funerario. Sin embargo, la orientación del propio eje de la tumba se debe explicar a partir de cuestiones ideológicas vinculadas con aspectos rituales y religiosos. En algunas de las necrópolis estudiadas se han podido documentar tumbas orientadas según el eje N-S –con ligeras variaciones respecto a los orígenes geográficos– junto a sepulcros que siguen una orientación E-O. Este hecho se documenta en todas las necrópolis estudiadas, aunque es significativo resaltar que, en los casos en los que existe algún caso de tumbas con ejes de orientación diferentes que se superponen entre ellas, siempre serán las tumbas de dirección E-O las que corten a las de dirección N-S, marcando un claro elemento secuencial. Es importante destacar que, pese a tratarse de una actividad invasora en algunos casos de estructuras anteriores, en los casos documentados en que unas estructuras más tardías afectan a otras más tempranas no parece que la afección sobre la tumba anterior sea por desconocimiento ni con objeto de alterar la estructura anterior, sino más bien para perpetuar la vinculación entre ambos elementos funerarios. Parece obedecer más a una forma de vincular ambos enterramientos, uniendo el diseño del nuevo difunto con el mundo ultraterrenal de los antepasados. Este hecho se aprecia de manera clara en la necrópolis Occidental de *Complutum*, en la que se observan algunos casos de

tumbas superpuestas. En estos casos la nueva sepultura se excava a menor profundidad, posiblemente para afectar lo menos posible y no destruir completamente la tumba anterior.

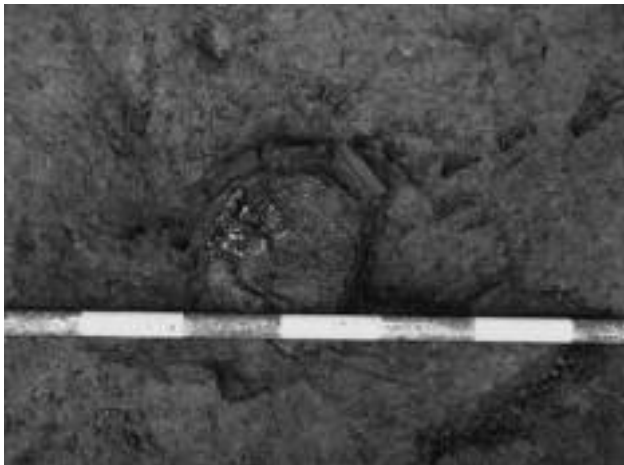
1.3.2. Creencias y ceremonias: el ritual

Una vez seleccionado y acondicionado el espacio para el enterramiento del miembro del grupo fallecido, la expresión ritual remarca el tránsito del difunto hacia una nueva posición. Su memoria asegura la pervivencia del individuo en el grupo, y la extensión de su influencia eterna en la vida del conjunto de la población.

Hablar de ritual funerario en el mundo de la Antigüedad supone abordar necesariamente el paso de la cremación, como tratamiento predominante del cadáver durante la época republicana y el Alto Imperio, hacia la inhumación. Así, la adopción del rito de inhumación supuso una importante ruptura con el pasado anterior; pasado que, en el caso de la cremación, tenía importantes raíces incluso en la tradición prerromana. En Roma, aunque no de manera uniforme, este cambio se produjo hacia el siglo II d. C., coincidiendo con la promoción de la burguesía itálica y el empuje de la influencia oriental, patente en la multiplicación de sarcófagos (Sevilla Conde, 2014: 155). En el interior de la Península, el cambio del ritual de enterramiento empieza a producirse de forma paulatina a partir de finales del siglo II d. C. y la inhumación aparece ya plenamente consolidada a partir de mediados del siglo III. En el área de estudio se han podido documentar tres casos en los que parece existir una clara convivencia de ambas prácticas funerarias. El primero de los casos corresponde a una excavación antigua, en el yacimiento de La Torrecilla, en la que se localizó una tumba «con algo de ajuar... y parte de la estructura de adobes de un *ustrinum*» (Lucas y Blasco, 1980: 78) de difícil adscripción cronológica. En la necrópolis de La Magdalena, se han documentado al menos tres o cuatro enterramientos de incineración en el contexto de la necrópolis de inhumación, aunque son de cronología altoimperial (Heras y Bastida, 2016: en este volumen).

En el caso de la necrópolis de la c/ Gerona, nº 4, en Móstoles, se localizaron, en el contexto de una necrópolis con rito mayoritario de inhumación (13 inhumaciones), los restos de una posible cremación (estructura nº 2030) dentro de un recipiente de cerámica común enterrado en una pequeña fosa en el suelo (Galindo y Sánchez, 2005: 55). El precario estado de conservación lleva a los autores a no ser concluyentes abriendo la

posibilidad de que se trate de parte de algún banquete funerario. No obstante, es difícil, aunque tampoco definitivo, pensar en este tipo de restos como parte de un banquete debido a su conservación dentro de una fosa, no documentada en el resto de materiales de estas características del yacimiento. Por otro lado, tampoco es descabellado pensar en esta convivencia de ritos en una necrópolis que, según los autores, parece arrancar en el tercer tercio del siglo III d. C. (Galindo y Sánchez, 2005: 131).



Lám. 4. Enterramiento de cremación. Estructura 2030 de la Necrópolis de la c/ Gerona, nº 4, Móstoles (Foto ARQUEOESTUDIO, S. C. / Lorenzo Galindo y Vicente M. Sánchez)

La segunda mitad del siglo III d. C. marca en el interior peninsular el tránsito a la generalización de la inhumación como rito funerario (Sevilla Conde, 2014: 159). El rito aparece ya perfectamente consolidado en todas las necrópolis de cronología bajoimperial estudiadas, momento en que parece haberse culminado el proceso de “transformación ritual” que será el que modifique, de forma decisiva, el ritual, las creencias y, a la postre, el mundo funerario (Fuentes, 1991: 590). Sin duda, este dato es importante por cuanto ahora se observa plenamente un cambio en la mentalidad, en la que los objetos y el ritual se alejan de forma definitiva de la tradición anterior, para adquirir un nuevo significado. No se trata de la inclusión de nuevos materiales en rituales conservados de momentos anteriores o de adaptar nuevos rituales a antiguos significados ideológicos o religiosos. En el Bajo Imperio parece consolidarse la aculturación alcanzando el ámbito de las creencias y de la construcción ideológica de la muerte. El proceso de romanización culmina, pues, con esta “transformación ritual”.

1.3.3. Vivir después de la muerte: ajuar y enseres fúnebres

Las manifestaciones rituales del enterramiento son múltiples y, en algunos casos, difícilmente interpretables a partir de los restos arqueológicos. La presencia o ausencia de materiales de ajuar en las tumbas es, quizás, el resto más evidente y, por eso, es uno de los que han tenido mayor profusión en la investigación del mundo funerario.

La mayoría de los estudios de estos materiales centran su análisis en cuestiones tipológicas, incluyendo con el término “ajuar” a todos los restos depositados en la tumba. No obstante, existe una importante diferenciación entre aquellos materiales que acompañan al difunto como parte de su indumentaria o adorno personal, de aquellos que se depositan en la tumba como expresión del deseo de acompañar y servir en el eterno descanso del individuo (Ciurana, 2011: 340). En este aspecto es importante resaltar que, a diferencia de lo que ocurre en otros momentos históricos no demasiado alejados en el tiempo, los enterramientos bajoimperiales no presentan indicios de un vestido excesivamente ornamentado, ya que los broches de cinturón, fibulas, botones, etc... son prácticamente inexistentes. Destaca en este aspecto del vestido, el hallazgo de restos de calzado en un significativo número de enterramientos. También los elementos de adorno personal –anillos fundamentalmente, pulseras y cuentas de collar– son escasos en el conjunto de los enterramientos.



Lám. 5. Restos de calzado. Estructura 1100 de la Necrópolis de la c/ Gerona, nº 4, Móstoles (Foto ARQUEOESTUDIO, S. C. / Lorenzo Galindo y Vicente M. Sánchez)

Así como la presencia o ausencia de elementos de vestido o adorno podríamos relacionarlo con la idea de

remarcar de forma tácita la importancia del difunto frente a otros moradores del espacio funerario o acompañantes en el viaje al más allá, la deposición de ciertos objetos de vajilla o tocador puede asociarse a la creencia de que el difunto tenía, durante su existencia en el más allá, las mismas necesidades de alimento y cuidado que durante su vida en la tierra. Los recipientes podrían contener alimentos de la última comida realizada por los seres queridos y que, posteriormente, acompañan al difunto en su nueva etapa. Aunque existen múltiples combinaciones de objetos cerámicos de ajuar, el conjunto más numeroso, dentro de los que presentan ajuar, está formado por entre dos y tres recipientes –cuenco/olla, cuenco/plato/olla, etc.– y colocados mayoritariamente a los pies del individuo.

Los objetos de ajuar se completan con numerosos elementos sin funcionalidad aparente, que acompañan al difunto como amuletos y que debieron contar con un significado preciso durante la vida del finado. Así, encontramos una pesa del plomo con apliques de hierro (Galindo y Sánchez, 2005: 145), un cuchillo de hierro, una hoz (Heras y Bastida, 2014), una llave de hierro (Agustí, 2008: 117). La presencia de monedas en el inte-

rior de las tumbas no es extraña, aunque tampoco marca la tendencia general de las tumbas. Su hallazgo se ha relacionado con el rito pagano del pago a Caronte en la travesía al más allá, aunque su prolongado uso en el tiempo, junto con rituales orientales posteriores, podría llevar a consideradas, en muchos casos, amuletos u objetos destinados a remarcar y facilitar el nuevo estatus del difunto en el más allá (Ciurana, 2011: 342).

El hallazgo de clavos en la mayoría de los enterramientos nos indica que los difuntos eran depositados en la tumba dentro de un ataúd o sobre un catafalco de madera. Sólo los más importantes marcaban su diferencia por medio de un sarcófago. Dichos sarcófagos eran una magnificación del propio ataúd de madera que, en muchos casos, se disponía dentro del sarcófago. En la zona de estudio se han encontrado los restos de dos sarcófagos de plomo en la necrópolis de El Jardín; sarcófagos que debieron albergar, según los excavadores (Vigil-Escalera *et alii*, 2009: 96), personajes importantes, relacionados con la hacienda agropecuaria que se encuentra en sus cercanías y que supusieron el germen de la necrópolis que se desarrolla después en las cercanías de los mausoleos.



Lám. 6. Enterramiento con ajuar. Tumba 5100 de la Necrópolis de “La Magdalena” (Foto TRÉBEDE ARQUEOLOGÍA/ César Héras y Ana Bastida)



Lam. 7. Detalle estructura de libación. Tumba 14600 de la Necrópolis Occidental de *Complutum* (Foto TAR,SCM/Susana Consuegra)

I.3.4. La pervivencia en la memoria: después del entierro

Una vez cerrado el sepulcro y celebrado el *silicernium*, o banquete funerario del difunto, se integraba en el colectivo de los *dii Manes*. No desaparecían, sino que cambiaban de estado. Está documentada la presencia en el interior de las tumbas de los restos de este banquete, haciendo partícipe al finado de dicha ceremonia. Pero este cuidado por la alimentación y por el difunto no acababa con el funeral, sino que eran frecuentes los rituales de libación a través de los conductos que comunicaban la tumba con el exterior. Algunos de estos conductos se han encontrado en la necrópolis Oeste de *Complutum* o en la de la *c/ Gerona*, nº 4 (Móstoles)

II. A modo de conclusión

El ritual funerario forma parte de los comportamientos del grupo y expresa las normas y relaciones que definen una sociedad en concreto. En este sentido, la identidad del grupo queda necesariamente vinculada al sepelio, ya que su imagen en vida se proyecta en todas las manifestaciones fúnebres (Hodder, 1982: 151). La muerte, y su significado en la esfera social, forma parte

de la propia naturaleza del individuo. Desde tiempos inmemoriales, los seres humanos han desarrollado importantes rituales y ceremonias para magnificar su importancia y como respuesta a la "pérdida" de un miembro del grupo. Sin embargo, en la Antigüedad, la muerte no debe ser entendida como tal ausencia, sino que los antepasados seguían formando parte de la comunidad, influyendo en los designios de ciudades y asentamientos rurales y, compartiendo espacio con ellos. En los asentamientos, la vida y la muerte formaban parte indivisible del conjunto. Por eso, el estudio de los contextos funerarios debe integrarse y entenderse en el conjunto de las relaciones del territorio. El mundo de la muerte debe trascender la propia tumba, para insertarse en contextos más amplios (área funeraria, ciudad, territorio) que nos permitan interpretar las actitudes ideológicas y sociales del grupo ante la muerte.

En la línea evolutiva que se puede observar en el tratamiento de los difuntos durante toda la Antigüedad, el Bajo Imperio marcó un período de importantes cambios. Cambios sin duda adscribibles a transformaciones tanto sociales como ideológicas que tienen un claro reflejo en la esfera de las creencias y de los rituales fúnebres. La generalización del rito de la inhumación

frente a la cremación obligó a trasladar a la propia tumba y a la disposición de los restos del finado la expresión de su posición social y su estatus respecto al grupo. Las indicaciones que antes se plasmaban en los propios monumentos y textos epigráficos se trasladan a la tipología de las tumbas y, lo que es más importante, al propio tratamiento del difunto y del ritual de enterramiento.

La actitud de las sociedades ante la muerte es un claro indicador de su desarrollo social y de su complejidad. Las transformaciones en el ámbito funerario son, como hemos dicho, producto de importantes cambios en todos los ámbitos de la vida de las sociedades que lo generan. Sólo analizando el mundo de la muerte y sus implicaciones en el conjunto de las relaciones que los elementos de las sociedades establecen entre ellos podremos entender de forma global su significado. Su contextualización en el marco espacio-temporal en el que se desarrolló permitirá no sólo comprender aspectos relacionados con el mundo de las creencias o del más allá, sino que completará la imagen de las sociedades pretéritas en todo su contenido.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1991): "La muerte en Roma: fuentes, legislación y evidencia arqueológica". En D. Vaquerizo (coord.), *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*: 205-245, Córdoba.
- AGUSTÍ GARCÍA, E. (Dir.), (2008): *Memoria de la intervención arqueológica en el yacimiento de "Las Zorreras". Yunque de Henares*, Memoria inédita, Comunidad de Castilla-La Mancha.
- ALEKSHIN, V. A. (1983): "Burial Customs as an Archeological Source", *Current Anthropology*, vol. 24, 2: 137-150.
- ANDREU, J., ESPINOSA, D. y PASTOR, S. (coord.) (2011): *Mors Omnibus Instat. Aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el occidente romano*, Madrid
- ARIÈS, PH. (1977), *L'homme devant la mort*, París.
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A. (2002): "De la tardoantigüedad al medievo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario". En D. VAQUERIZO (ed.) *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*: 115-139. Universidad de Córdoba.
- CHAPMAN, R, KINNES, I. y RANDSBORG, K. (eds.) (1981): *The Archaeology of Death*, Cambridge University Press.
- CIURANA, J. (2011): "Prácticas y rituales en las áreas funerarias del suburbio oriental de Tarraco". En A. Pintado, D. Espinosa y S. Pastor (coord.) *Mors omnibus instat: aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el Occidente romano*: 331-350.
- CONTRERAS MARTÍNEZ M. (2006): "Evolución del ritual funerario entre los ss. VI y VIII d. C. en el asentamiento de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid)". En J. López Quiroga (eds.), *Galia e Hispania en el contexto de la presencia "Germánica" (s. V-VII). Balance y perspectivas*, BAR IS 1534: 273-288.
- y FERNÁNDEZ UGALDE, A. (2006): El espacio funerario en el poblado de época visigoda de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid). En J. Morín de Pablos (ed), *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid, Zona Arqueológica nº 8*, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid: 517-536.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D. (1976): *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su Partido*, Ayuntamiento de Alcalá Henares-Sociedad Cultural Henares.
- FUENTES DOMINGUEZ, A. (1991): "Incineration et inhumation aux trois premières siècles de notre Ere. Le Nord de l'Espagne". En *Inhumation et Incineration aux trois premières siècles d. C. a l'Occident Romain*, Toulouse (1987): 587-606.
- GALINDO SAN JOSÉ, L. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V. M. (2005): *Memoria de la excavación arqueológica realizada en la necrópolis de la calle Gerona nº 4 de Móstoles*. Memoria Inédita, Comunidad de Madrid.
- RECIO MARTÍN, R. y URBINA ÁLVAREZ, A. (2012): "Necrópolis tardorromana de Móstoles". En *Actas de las VI Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Patrimonio Histórico: 411-414.
- GELICHI, S. (1997): *Introduzione all'archeologia medievale. Storia e ricerca in Italia*, Roma
- GIMENO, H. (2013): "Paisajes epigráficos de la provincia de Guadalajara: los altos valles del Henares y del Tajo". En M. L. Cerdeño, E. Gamó y T. Sagardoy (coords.), *La romanización en Guadalajara. Arqueología e Historia*, Diputación de Guadalajara: 47-62.
- GÓMEZ PANTOJA, J. (2013): "Complutum y su territorio". En M.L. Cerdeño, E. Gamó y T. Sagardoy (coords.), *La romanización en Guadalajara. Arqueología e Historia*, Diputación de Guadalajara: 63-72.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el país valenciano. Monumentos funerarios y sepultura entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.*, Casa de Velázquez.
- HERAS MARTÍNEZ, C., GALERA OLMO, V. y BASTIDA RAMÍREZ, A. (2014b): "Enterramientos y ritual funerario en una necrópolis calcolítica con campniforme en el submeseta sur: El Yacimiento de "La Magdalena" I (Alcalá de Henares). En *Actas de las IX Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Dirección General de Patrimonio Histórico: 213-227.
- y CORRALES, R. (2014a): "Necrópolis bajoimperial y tardorromana de "La Magdalena II" (Alcalá de Henares): contextualización arqueológica". En *Actas de las VIII Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Dirección General de Patrimonio Histórico: 79-92.
- HERRERA VIÑAS, T. (2014): *Memoria final de las intervenciones arqueológicas en el proyecto U.Z.P. 2.04 (Desarrollo del Este- Los Berrocales"*. Yacimiento Arqueológico Virgen de la Torre (Madrid), Memoria inédita, Comunidad de Madrid.
- HODDER, I. (1982): *Symbols in action. Ethnoarchaeological studies of material culture*. Cambridge University Press.

- LUCAS M. R. y BLASCO C. (1980): "Excavaciones arqueológicas en la Torrecilla: una necrópolis romana de incineración". *I Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid*: 75-82.
- MARCO SIMÓN, F., PINA POLO, F. y REMESAL RODRÍGUEZ, J. (eds) (2009): *Formae Mortis: El tránsito de la vida a la muerte en las sociedades antiguas*, serie Instrumenta, nº 30, Universidad de Barcelona.
- MARTÍN RIPOLL, P., MENDUÍÑA GARCÍA, R. y VEGA MIGUEL, J. (2006): "La necrópolis hispanovisigoda del yacimiento de Equinox, Alcalá de Henares, Madrid". En J. Morín de Pablos (ed), *La investigación de la época visigoda en la Comunidad de Madrid*, Serie Zona Arqueológica Nº 8, vol. II, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid: 627-651.
- MORENO PÉREZ, A. S., ORFILA PONS, M. y SÁNCHEZ LÓPEZ, E. (2009): "Consideraciones en torno al Paisaje Funerario de la Vega Granadina en época romana", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Granada* 19: 411-428.
- MORÍN DE PABLOS, J. BARROSO CABRERA, R. y SÁNCHEZ RAMOS, I.M. (eds.) (2016): *Las Zorreras (Yunquera de Henares, Guadalajara). Una necrópolis tardorromana en el centro peninsular*. En MARQUEDA. Serie Arqueología Romana. Madrid.
- y AGUSTÍ GARCÍA, E. (2013): "El yacimiento hispanorromano de "Las Zorreras" en Yunquera de Henares, Guadalajara. (siglo I-IV d. C.). En M. L. Cerdeño, E. Gamó y T. Sagardoy (coords), *La romanización en Guadalajara. Arqueología e historia*, Col. Arqueología y Patrimonio 5: 249-264.
- OREJAS, A. (2001): "Los Parques arqueológicos y el Paisaje como Patrimonio", *Arqueoweb* 3, abril 2001 http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero3_1/conjunto3_1.htm
- RASCÓN MARQUÉS, S. (2007): "La así llamada Casa de Hippolytus: la fundación de los Anios y la schola de una agrupación colegial de la ciudad romana de Complutum". *Archivo Español de Arqueología*, 80. CSIC: 119-152. Madrid.
- (2004): *Complutum hispanorromano*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- y SÁNCHEZ MONTES, A. L. (2006): "Complutum. La ciudad de las ninfas". En *Civilización: un viaje a las ciudades de la España antigua*. Catálogo de la Exposición:59-76. Alcalá de Henares.
- y (2010): "Complutum, el Campo Laudable, Qala't Abd al-Salam y el Burgo de Santiuste. Centros urbanos y suburbios de Alcalá de Henares en la Antigüedad y la Edad Media". En *Monografías de Arqueología Cordobesa*, nº 18: 335-362. Universidad de Córdoba.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (2002): "Aspectos legales del mundo funerario romano". En D. VAQUERIZO (ed) *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*: 369-378. Universidad de Córdoba.
- RUIZ TRAPERO, M. (2001): *Inscripciones Latinas de la Comunidad Autónoma de Madrid (siglo I-VIII)*. Col. Madrid en el Tiempo, Madrid.
- SÁNCHEZ MONTES, A. L. y RASCÓN MARQUÉS, S. (2006): "La Villa del Val y la necrópolis del Camino de los Afligidos (Alcala de Henares)". En J. Morín de Pablos (ed), *La investigación de la época visigoda en la Comunidad de Madrid*, Serie Zona Arqueológica Nº 8, vol. II, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid: 292-305.
- SEVILLA CONDE, A. (2014): *Funus Hispaniense. Espacios, usos y costumbres funerarias en la Hispania romana*, BAR INTERNATIONAL SERIES 2610.
- TOYNBEE, J. M. C. (1971): *Death and burial in the Roman World*, Londres.
- TRANOY, L. (2000): "La mort en Gaule Romaine", *Archeologie funéraire*: 105-154. París.
- UCKO, P. J. (1969): "Ethnography and Archaeological Interpretation of Funerary Remains", *World Archaeology*, Vol I, nº 2. Techniques of Chronology and Excavation (Oct. 1969): 262-280.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (2005): *El solar de Complutum. Memoria histórica de la arqueología en Alcalá de Henares*. Cuadernos de Patrimonio Histórico y Arqueológico de Alcalá de Henares 1, Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- VAQUERIZO, D. (ed) (2002): *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, Universidad de Córdoba.
- GARRIGUET, J. A. y LEÓN, A. (eds) (2006): *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica, Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, Universidad de Córdoba.
- VIGIL-ESCALERA, A. et alii (2009): *Memoria de la excavación arqueológica realizada en la parcela UE-2 El Jardín. Pelicano X (Arroyomolinos, Madrid)*, Memoria inédita, Comunidad de Madrid.

